

CERTIFICADO N° 76 /

El Secretario Municipal Subrogante que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°122 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 03 de abril de 2020, se adoptó por la unanimidad de los concejales y con el voto favorable del Alcalde el siguiente acuerdo:

- Aprobar la transferencia de \$22.940.366.- (veintidós millones novecientos cuarenta mil trescientos sesenta y seis pesos) a la Sociedad Servicios Integrales Limitada, para que pague un Bono por la suma de \$1.069.855.- (un millón sesenta y nueve mil ochocientos cincuenta y cinco pesos), que se dividirá en doce (12) cuotas (Enero a Diciembre), pagando a los beneficiarios de una sola vez los meses de Enero a Marzo de 2020 y, el saldo en cuotas mensuales durante el año a los trabajadores externalizados, que se desempeñan en los servicios que a continuación se detallan, hasta la fecha de vigencia de ellos y que también se indica en el cuadro siguiente:

Modalidad Contratación	Detalle	Vencimiento del Contrato	Número de Trabajadores	Monto a Transferir
Propuesta Pública N°57/2016 1) I Anexo de Contrato de adjudicación por aumento de plazo, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2030 de fecha 11/12/2019. 2) II Anexo de Contrato de adjudicación por aumento de plazo, aprobado por Decreto Alcaldicio N°491 de fecha 05 de marzo de 2020.	Concesión de Servicio Limpieza y Lavado de Espacios Públicos comuna de Villa Alemana	3 de marzo de 2020. 4 septiembre de 2020.	30 trabajadores	\$21.744.803
Propuesta Pública N°11/2018	Servicio de Arriendo de Camión ¾ con conductor y peoneta para labores de la Dirección Ambiental Municipal (DAM) de la I. Municipalidad de Villa Alemana	14 de mayo de 2020	03 trabajadores	\$1.195.563

- Corresponderá a la Unidad de Asesoría Jurídica, redactar el Convenio respectivo, estando facultada para incorporarle todas aquellas cláusulas que mejor resguarden los intereses Municipales
- La Secretaria Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para el Departamento Jurídico, Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección Ambiental Municipal, Dirección de Operaciones, Unidad de Saneamiento Ambiental, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 03 de abril de 2020



RENE LAFIAN BASTÍAS
Secretario Municipal Subrogante